

# INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

## PLAN DE ACCIÓN DE 2019

### PROCESOS:

1. Direccionamiento Estratégico
2. Comunicaciones
3. Gestión de Información Turística
4. Gestión de Destino Competitivo y Sostenible
5. Promoción y Mercadeo Turístico de ciudad
6. Gestión de Talento Humano
7. Gestión de Bienes y Servicios
8. Gestión Financiera
9. Gestión Jurídica y Contractual
10. Gestión Documental
11. Gestión Tecnológica
12. Atención al Ciudadano
13. Evaluación Institucional
14. Control interno Disciplinario



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO  
PLAN DE GESTIÓN  
MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	<b>01.-Direccionamiento estratégico</b>
DEPENDENCIA	Oficina Asesora Planeación
RESPONSABLE	Jefe Oficina Asesora de Planeación

<b>PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:</b>	<b>15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</b>
<b>EJE TRANSVERSAL:</b>	7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
<b>PROGRAMA:</b>	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS:</b>	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente
<b>PROYECTO DE INVERSIÓN:</b>	<b>1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT</b>

**PLAN OPERATIVO ANUAL  
VIGENCIA: 2019**

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES												PONDERACIÓN VERTICAL			
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD
							#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Direccionamiento Estratégico	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog. # 1 % 50,0							1 50,0					2 100,0	12	5	
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de fortalecer el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Direccionamiento Estratégico	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog. # 4 % 40,0	5 50,0	1 10,0										10 100,0		3	
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Direccionamiento Estratégico	X	X	Informes de supervisión	Prog. # 4 % 3,5	9 8,0	10 8,8	10 8,8	10 8,8	10 8,8	10 8,8	10 8,8	10 8,8	10 8,8	10 8,8	20 17,7	113 100,0		4	
Implementar y mantener 80% el sistema integrado de gestión de la entidad	2.1.	Realizar las actividades pendientes del Plan de Trabajo de los hallazgos de la preauditoría a los sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental, realizada en 2018.	X		Actividades realizadas	Prog. # 2 % 50,0		2 50,0										4 100,0	8	4	
	2.2.	Ajustar la caracterización de los 14 procesos del Sistema Integrado de Gestión, teniendo en cuenta los requisitos de las normas NTC ISO 9001 2015 y NTC ISO 14001 2015	X		Caracterizaciones ajustadas	Prog. # 6 % 42,9		8 57,1										14 100,0		2	
	2.3.	Realizar auditoría de renovación a los sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental, de acuerdo a la norma NTC ISO 9001 2015 y NTC ISO 14001 2015	X		Auditoría realizada	Prog. # 1 % 100,0												1 100,0		2	
Gestionar el 90% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	3.1.	Realizar diagnóstico de capacidades y entornos de la entidad partir del contexto de la entidad (análisis DOFA)	X		Diagnóstico capacidades y entorno realizado	Prog. # 1 % 100,0					1 100,0							1 100,0	25	3	
	3.2.	Documentar e implementar metodología de gestión del conocimiento de los servidores Públicos del IDT	X		Metodología implementada	Prog. # 1 % 100,0												1 100,0		5	
	3.3.	Realizar seguimiento a compromisos derivados de comités gestión y desempeño y revisión por la dirección	X		Informe estado compromiso	Prog. # 1 % 50,0												2 100,0		4	
	3.4.	Revisar y ajustar la documentación del proceso de Direccionamiento Estratégico en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG.MIPG	X		Documentos publicados en la intranet	Prog. # 2 % 33,3							2 33,3			2 33,3		6 100,0		5	
	3.5.	Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Direccionamiento Estratégico y reportarlo en la herramienta establecida	X		3 reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog. # 1 % 33,3			1 33,3				1 33,3				1 33,3	3 100,0		3	
	3.6.	Realizar las actividades contempladas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA	X		Actividades Realizadas	Prog. # 1 % 2,9	3 8,6	4 11,4	4 11,4	4 11,4	4 11,4	4 11,4	3 8,6	2 5,7	2 5,7	2 5,7	2 5,7	35 100,0		5	
Mantener 100% los mecanismos de prevención contra la corrupción en la gestión del IDT	4.1.	Formular y adoptar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Plan Institucional de Participación Ciudadana	X		Planes Adoptados	Prog. # 1 % 50,0	1 50,0											2 100,0	15	5	
	4.2.	Hacer seguimiento al cumplimiento de los subcomponentes establecidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y ejecutar las actividades a cargo de la Oficina Asesora de Planeación	X		Actividades ejecutadas y seguimientos reportados a Control Interno	Prog. # 1 % 9,1	2 18,2	1 9,1	1 9,1	1 9,1	1 9,1	1 9,1	1 9,1	1 9,1	3 27,3		11 100,0	7			
	4.3.	Realizar el informe de actividades y estrategias desarrolladas en el Plan Institucional de Participación Ciudadana	X		Informes realizados	Prog. # 1 % 100,0							1 100,0					1 100,0		3	
Asesorar 100% a los procesos en el desarrollo de las actividades clave para el logro de objetivos y metas institucionales.	5.1.	Realizar la identificación y seguimiento de indicadores que permitan medir la gestión de la entidad.	X		Actividades de programación y seguimiento indicadores	Prog. # 1 % 16,7	2 33,3	1 16,7				1 16,7			1 16,7			6 100,0	25	5	
	5.2.	Asesorar los procesos del IDT en la formulación de las actividades clave para el logro de los objetivos y metas institucionales y hacer seguimiento al cumplimiento de lo programado.	X		Programación inicial y seguimiento mensual PGI	Prog. # 2 % 15,4	1 7,7	1 7,7	1 7,7	1 7,7	1 7,7	1 7,7	1 7,7	1 7,7	1 7,7	1 7,7	1 7,7	13 100,0		8	
	5.3.	Programar y reportar seguimiento a la ejecución de los compromisos del IDT en el Plan de Desarrollo en los sistemas SEGPLAN y PREDIS-PMR.	X		Reportes SEGPLAN Y PREDIS-PMR	Prog. # 4 % 17,4	2 8,7	1 4,3	4 17,4	1 4,3	1 4,3	2 8,7	1 4,3	1 4,3	3 13,0	2 8,7	1 4,3	23 100,0		5	
	5.4.	Elaborar los informes internos y externos requeridos para dar cuenta de la gestión de la entidad.	X		Informes presentados	Prog. # 10 % 23,3	6 14,0	6 14,0	4 9,3	1 2,3	1 2,3	6 14,0	1 2,3	1 2,3	5 11,6	1 2,3	1 2,3	43 100,0		7	
Lograr una ejecución presupuestal de inversión a nivel de compromisos, superior al 96% al cierre de la vigencia fiscal.	6.1.	Acompañar la programación del Plan Anual de Adquisiciones de Inversión	X		PAA programado vigencia 2019	Prog. # 1 % 100,0												1 100,0	15	2	
	6.2.	Realizar seguimiento a la ejecución del presupuesto de inversión y generar alertas frente al avance en su ejecución.	X		Informes y/o presentaciones de seguimiento	Prog. # 1 % 9,1	1 9,1	1 9,1	1 9,1	1 9,1	1 9,1	1 9,1	1 9,1	1 9,1	1 9,1	1 9,1	1 9,1	11 100,0		5	
	6.3.	Dar trámite a las solicitudes de modificación o traslados presupuestal de inversión, garantizando su coherencia con las metas y objetivos de los proyectos de inversión.	X		Porcentaje de modificaciones al presupuesto de inversión tramitadas, frente a las solicitudes recibidas	Prog. # 100 % 9,1	100 9,1	100 9,1	100 9,1	100 9,1	100 9,1	100 9,1	100 9,1	100 9,1	100 9,1	100 9,1	100 9,1	100 100,0		3	
	6.4.	Orientar y coordinar la programación presupuestal de inversión para la vigencia 2020.	X		Anteproyecto de presupuesto 2020	Prog. # 0,4 % 40							0,2 20	0,2 20	0,1 10	0,1 10		1 100		5	
<b>TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL</b>																		<b>100</b>	<b>100</b>		



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO**  
**PLAN DE GESTIÓN**  
**MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	<b>02.-Comunicaciones</b>
DEPENDENCIA	Comunicaciones
RESPONSABLE	Asesor(a) Comunicaciones

PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:	<b>15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</b>
EJE TRANSVERSAL:	<b>7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>
PROGRAMA:	<b>42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía</b>
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	<b>185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente</b>
PROYECTO DE INVERSIÓN:	<b>1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT</b>

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2019																							
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	Programado / Ejecutado	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES												PONDERACIÓN VERTICAL				
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD		
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Comunicaciones	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1										1		2	5	1	
						Ejec.	%	50,0															
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de fortalecer el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Comunicaciones	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#		4	8											12	5	2
						Ejec.	%		33,3	66,7													
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Comunicaciones	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#			4	12	12	12	12	12	12	12	12	12	24	124	5	2
						Ejec.	%			3,2	9,7	9,7	9,7	9,7	9,7	9,7	9,7	9,7	9,7	9,7	19,4		
	Gestionar el 90% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Revisar y ajustar la documentación del proceso de Comunicaciones en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG	x		Documentos actualizados en la intranet	Prog.	#			1								1		4	10	3
							Ejec.	%			25,0								25,0		25,0		
		2.2.	Elaborar el plan estratégico de Comunicaciones	x		Plan Estratégico publicado en la intranet	Prog.	#						1							1	10	3
Ejec.							%							100,0									
2.3.		Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Comunicaciones y reportarlo en la herramienta establecida	x		3 3 reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#				1									3	10	2	
						Ejec.	%				33,3												33,3
2.4.		Ejecutar y reportar las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	x		Informe mensual del reporte de las actividades publicadas en la web	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	10	2
						Ejec.	%	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1		
Atender al 100% las actividades de gestión de las comunicaciones internas y externas del Instituto Distrital de Turismo.		3.1.	Realizar comunicados de prensa de las diferentes actividades de la entidad	X		Informe mensual de los comunicados realizados.	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	50	10
							Ejec.	%	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1		
		3.2.	Realizar contenidos para canales internos	X		Informe mensual de publicaciones en los canales internos	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	50	5
							Ejec.	%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3		
	3.3.	Realizar el cubrimiento de los eventos internos y externos de la entidad.	X		Informe mensual del cubrimiento de los eventos.	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	50	10	
						Ejec.	%	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1			9,1
	3.4.	Realizar contenido para ser difundidos a través de redes sociales	X		Informe mensual de las publicaciones en redes sociales	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	50	5	
						Ejec.	%	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1			9,1
	3.5.	Publicaciones en la página web de la entidad	X		Informe mensual sobre las publicaciones de la página web	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	50	5	
						Ejec.	%	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1			9,1
	3.6.	Generar contenido fotográfico	X		Informe mensual sobre las fotografías realizadas	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	50	5	
						Ejec.	%	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1			9,1
	3.7.	Generar contenido gráfico para respaldar la información de la entidad en canales de comunicación interna y externa	X		Informe mensual de las piezas realizadas	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	50	5	
						Ejec.	%	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1			9,1
Implementar 100% la estrategia de comunicación externa para el IDT	4.1.	Publicación en medios impresos	x		Informe de las publicaciones	Prog.	#										1	1	3	35	10		
						Ejec.	%																33,3
	4.2.	Divulgación en emisoras	x		Informe de las cuñas	Prog.	#											1	1	3	35	10	
						Ejec.	%																33,3
	4.3.	Publicación en redes sociales	x		Informe de las publicaciones	Prog.	#											1	1	3	35	10	
						Ejec.	%																33,3
	<b>TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL</b>																			<b>100</b>	<b>90</b>		





**PLAN DE GESTIÓN  
MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Líderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible
PROCESO SIG	<b>03.-Gestión de información turística</b>
DEPENDENCIA	Observatorio Turístico
RESPONSABLE	Asesor(a) Observatorio Turístico

<b>PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:</b>	<b>15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</b>
<b>EJE TRANSVERSAL:</b>	<b>5. Desarrollo económico basado en el conocimiento</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>37. Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región</b>
<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS:</b>	<b>173. Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo</b> <b>175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá</b>
<b>PROYECTO DE INVERSIÓN:</b>	<b>1036 BOGOTÁ DESTINO TURÍSTICO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE</b>

**PLAN OPERATIVO ANUAL  
VIGENCIA: 2019**

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	Programado / Ejecutado	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES												PONDERACIÓN VERTICAL	
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META
Realizar 1 investigación del sector turismo de Bogotá	1,1	Revisión e informe de consistencia de las bases de datos de los meses de noviembre y diciembre de 2018 de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2018."	X		Base de datos consolidada, crítica de formularios y/o informe de base de datos	Prog. # 1 1 % 50,0 50,0												2	50	3
	1,2	Compilación de la información auxiliar de los meses de noviembre y diciembre de 2018 para las expansiones de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2018."	X		Bases de datos de información auxiliar.	Prog. # 1 1 % 50,0 50,0												2		5
	1,3	Proceso de producción de información de los meses de los meses de noviembre y diciembre de 2018 de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2018."	X		Cuadro de salida.	Prog. # 1 % 100,0												1		5
	1,4	Elaboración del documento de resultados de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2018."	X		Documento de resultados.	Prog. # 1 % 100,0												1		5
	1,5	Publicación de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2018." en paginas web www.bogotaturismo.gov.co y/o www.sitbog.gov.co.			Documento publicado.	Prog. # 1 % 100,0												1		5
	1,6	Ajuste al Diseño metodológico y documentación de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2019."	X		Documento metodológico, manual, formulario y herramienta de	Prog. # 1 % 100,0												1		5
	1,7	Captura y digitación de información en campo de los meses abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2019 de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2019."	X		Bases de datos con información capturada.	Prog. # 1 1 1 1 1 1 1 1 % 12,5 12,5 12,5 12,5 12,5 12,5 12,5 12,5											8	3		
	1,8	Compilación de la información auxiliar de los meses de enero, febrero y marzo de 2019 para las expansiones de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2019."	X		Bases de datos de información auxiliar.	Prog. # 1 % 100,0												1		5
	1,9	Proyección de series principales de los meses de enero, febrero y marzo de 2019 de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2019."	X		Bases de datos de series principales proyectadas.	Prog. # 1 % 100,0												1		5
	1,10	Proceso de producción de información de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre de 2019 de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2019."	X		Cuadro de salida.	Prog. # 1 1 1 1 1 1 1 1 % 14,3 14,3 14,3 14,3 14,3 14,3 14,3 14,3											7	5		
Realizar 2 estudios de caracterización de oferta turística de Bogotá y/o del comportamiento de la demanda turística en la ciudad	2,1	Diseño metodológico y documentación del Estudio "Estudio Biciturismo en Bogotá 2019."			Documento metodológico.	Prog. # 1 % 100,0												1	40	5
	2,2	Marco teorico y revisión literaria "Estudio Biciturismo en Bogotá 2019."			Documento Estado del Arte	Prog. # 1 % 100,0												1		5
	2,3	Elaboración del documento de resultados "Estudio Biciturismo en Bogotá 2019."			Documento de resultados.	Prog. # 1 % 100,0												1		3
	2,4	Publicación del documento de resultados "Estudio Biciturismo en Bogotá 2019."			Documento publicado.	Prog. # 1 % 100,0												1		3
	2,5	Captura y digitación de información en campo del mes de abril del "Estudio Producto Bogotá 2018"			Base de datos con información capturada.	Prog. # 1 % 100,0												1		3
	2,6	Validación y proceso de producción de información del "Estudio Producto Bogotá 2018"	X		Cuadro de salida.	Prog. # 1 % 100,0												1		5
	2,7	Elaboración del documento de resultados del "Estudio Producto Bogotá 2018"			Documento de resultados.	Prog. # 1 % 100,0												1		5
	2,8	Publicación del documento de resultados del "Estudio Producto Bogotá 2018"			Documento publicado.	Prog. # 1 % 100,0												1		3
	2,9	Diseño metodológico y documentación del Estudio "Estudio Aviturismo en Bogotá 2019."			Documento metodológico.	Prog. # 1 % 100,0												1		3
	2,10	Marco teorico y revisión literaria "Estudio Aviturismo en Bogotá 2019."			Documento Estado del Arte	Prog. # 1 % 100,0												1		3
	2,11	Elaboración del documento de resultados "Estudio Aviturismo en Bogotá 2019."			Documento de resultados.	Prog. # 1 % 100,0												1		5
	2,12	Publicación del documento de resultados "Estudio Aviturismo en Bogotá 2019."			Documento publicado.	Prog. # 1 % 100,0												1		3
Fortalecer 70% el Sistema de Información Turística de Bogotá	3,1	Actualización del Content Management System - CMS de www.sitbog.gov.co	X		Informe trimestral CMS actualizado.	Prog. # 1 1 1 1 1 1 1 1 % 11,1 11,1 11,1 11,1 11,1 11,1 11,1 11,1											9	10	5	
	3,2	Elaboración de documentos y/o boletines y/o infografías de: a. sector turismo y/o b. resultados de eventos de ciudad medidos en 2019 y su publicación en paginas web www.bogotaturismo.gov.co y/o www.sitbog.gov.co.	X		Documentos y/o infografías publicados.	Prog. # 1 1 1 1 1 1 1 1 % 11,1 11,1 11,1 11,1 11,1 11,1 11,1 11,1											9		3	
<b>TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL</b>																		<b>100</b>	<b>100</b>	



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO**  
**PLAN DE GESTIÓN**  
**MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión,
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible
PROCESO SIG	<b>04.-Gestión de destino competitivo y sostenible</b>
DEPENDENCIA	Subdirección de Gestión del Destino
RESPONSABLE	Subdirector(a) de Gestión del Destino

<b>PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:</b>	<b>15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</b>
<b>EJE TRANSVERSAL:</b>	5. Desarrollo económico basado en el conocimiento
<b>PROGRAMA:</b>	37. Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región
<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS:</b>	173. Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo 175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá
<b>PROYECTO DE INVERSIÓN:</b>	<b>1036 BOGOTÁ DESTINO TURÍSTICO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE</b>

**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**VIGENCIA: 2019**

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES													PONDERACIÓN VERTICAL					
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD			
Fortalecer y mantener 5 productos turísticos de Bogotá	1.1.	Mantener el desarrollo de la estrategia del producto de Turismo CULTURAL	x		Número de actividades de mantenimiento	Prog.	#						1					1	2	15	4			
						%						50,0						50,0	100,0					
						Ejec.	#												0					
						%													0					
																			0					
Fortalecer 85 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	2.1.	Realizar capacitaciones en marketing, TIC's, innovación, sostenibilidad, responsabilidad social, entre otros a empresas del sector turismo de Bogotá para mejorar sus condiciones de productividad y competitividad.		x	Fases del proceso de Fortalecimiento Empresarial	Prog.	#	0,5	0,5	1									2	10	2			
						%		25,0	25,0	50,0									100,0					
						Ejec.	#												0					
						%													0					
																			0					
Formar 241 líderes del sector, a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros	3.1.	Formar líderes locales y empresarios del sector turismo en competencias tales como liderazgo, proyecto de vida, turismo, innovación, entre otros temas que contribuyan a mejorar el desarrollo del turismo de la ciudad.		x	Fases del proceso de formación de líderes	Prog.	#	0,25	0,25	0,5									1	10	5			
						%		25,0	25,0	50,0									100,0					
						Ejec.	#												0					
						%													0					
																			0					
Capacitar 4.000 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística	4.1.	Realizar recorridos de Apropiación de Ciudad dirigidos a prestadores de servicios turísticos y residentes de Bogotá.		x	Número de personas atendidas	Prog.	#		300	660									960	20	3			
						%			31,3	68,8									100,0					
						Ejec.	#												0					
						%													0					
																			0					
Acompañar 6 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico	5.1.	Estructurar planes de acción para acompañar a las localidades de La Candelaria, Santa fe, Usaquén, Chapinero, Teusaquillo y San Cristóbal.		x	Número de planes de acción estructurados	Prog.	#		6										6	15	2			
						%			100,0										100,0					
						Ejec.	#												0					
						%													0					
																			0					



PLAN OPERATIVO ANUAL  
VIGENCIA: 2019

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecutó con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL						
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Variable de medición	Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD				
							#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#			%	#	%	
Intervenir 2 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos	6.1.	Intervenir un atractivo urbano: PIT en la estación El Paraíso de Transmicable	x		Porcentaje de avance de obra	Prog.						25		25		25		25	100	15	7				
						Ejec.																	0		
						%																			
	6.2.	Intervenir un atractivo natural: Mirador Embalse San Rafael	x		Porcentaje de avance de obra	Prog.						25		25		25		25	100		8	8			
						Ejec.																		0	
						%																			
Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá	7.1.	Actualización del inventario de las señales turísticas peatonales	x		Número de señales inventariadas	Prog.		183				50						50	283	8		4			
						Ejec.		64,7				17,7											17,7	100,0	
						%																			
	7.2.	Realizar el mantenimiento de las señales turísticas peatonales urbanas, rurales y de atractivos de naturaleza instaladas por el Instituto Distrital de Turismo en la ciudad de Bogotá D.C.	x		Número de actividades de mantenimiento realizadas	Prog.						60	10	60	10	60	20	60	280		2	5			
						Ejec.						21,4	3,6	21,4	3,6	21,4	7,1	21,4	100,0						
						%																			
	7.3.	Realizar el mantenimiento de las señales turísticas peatonales urbanas, rurales y de atractivos de naturaleza instaladas por el Instituto Distrital de Turismo en la ciudad de Bogotá D.C. vigencia 2018		x	Número de actividades de mantenimiento realizadas	Prog.	50	100	75										225			7	2		
						Ejec.	22,2	44,4	33,3																100,0
						%																			
Implementar 100% el sistema de señalización turística de Bogotá	8.1.	Implementar una fase priorizada del plan de señalización turística peatonal en localidades priorizadas de Bogotá D.C.	x		Número de señales implementadas	Prog.							5		20		20	5	50	7			2		
						Ejec.								10,0		40,0		40,0	10,0					100,0	
						%																			
	8.2.	Realizar el implementación de las señales turísticas peatonales urbanas, rurales y de atractivos de naturaleza instaladas por el Instituto Distrital de Turismo en la ciudad de Bogotá D.C. vigencia 2018		x	Número de señales implementadas	Prog.		24	15	16									55		2		2		
						Ejec.		43,6	27,3	29,1															
						%																			
<b>TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL</b>																			<b>100</b>	<b>100</b>					



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO**  
**PLAN DE GESTIÓN**  
**MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	2- Posicionar a Bogotá como destino turístico a través de la divulgación de su oferta y productos turísticos con el fin de atraer visitantes a nivel nacional e internacional y mejorar la imagen de la ciudad, generando desarrollo, confianza y felicidad para todos
PRODUCTO PMR:	Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	<b>05.-Promoción y mercadeo turístico de ciudad</b>
DEPENDENCIA	Subdirección de Promoción y Mercadeo
RESPONSABLE	Subdirector(a) de Promoción y Mercadeo

<b>PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:</b>	<b>15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</b>
<b>EJE TRANSVERSAL:</b>	5. Desarrollo económico basado en el conocimiento
<b>PROGRAMA:</b>	37. Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región
<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS:</b>	174. Fortalecimiento de la red distrital de información turística 176. Posicionamiento de Bogotá como destino turístico
<b>PROYECTO DE INVERSIÓN:</b>	<b>988 TURISMO COMO GENERADOR DE DESARROLLO CONFIANZA Y FELICIDAD PARA TODOS</b>

**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**VIGENCIA: 2019**

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES													PONDERACIÓN VERTICAL							
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD					
1. Atender 245.000 personas a través de la red de información turística	1.1.	Atender usuarios residentes nacionales y extranjeros a través de la Red de Información Turística.		X	Usuarios atendidos	Prog. # 12.500 % 100,0												12.500 100,0	30	8						
	Ejec. # 0 % 0																	0 0		8						
	1.2.	Atender usuarios residentes nacionales y extranjeros a través de la Red de Información Turística.	X		Usuarios atendidos	Prog. # 17.000 % 7,3	19750	21000	17500	14000	21750	28250	14500	19500	15750	43500	232.500	100,0		30	8					
	Ejec. # 0 % 0																	0 0			8					
	1.3.	Mantener en operación los Puntos de Información Turística -PIT-	X	X	Puntos fijos y móvil en operación	Prog. # 8 % 8	8	8	8	9	9	9	9	9	9	9	9	9			9	30	3			
	Ejec. # 0 % 0,0																	0 0,0			3					
	1.6.	Mantener en operación los PIT Virtuales.	X	X	Puntos virtuales en operación	Prog. # 18 % 8	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18			18		30	2		
	Ejec. # 18 % 0,0																	18 0,0			2					
	1.7.	Implementar 2 puntos de información turística (transmisible y portal norte)	X		Puntos implementados	Prog. # 0,5 % 25,0						0,5	0,5	0,5	0,5						2 100,0			30	2	
	Ejec. # 0 % 0																	0 0			2					
	1.9.	Medir el nivel de satisfacción de los usuarios frente los servicios que ofrece la Red de Información Turística.	X		Resultado mínimo del nivel de satisfacción	Prog. # 4,7 % 8,3	4,7	4,7	4,7	4,7	4,7	4,7	4,7	4,7	4,7	4,7	4,7	4,7			4,7				30	2
	Ejec. # 0 % 0,0																	0 0,0			2					
1.11.	Realizar recorridos turísticos en bicicleta, liderador por guías profesionales de turismo	X		Número de recorridos	Prog. # 1 % 1,3	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	30		3					
Ejec. # 0 % 0																	0 0	3								
1.12.	Implementar bicirecorridos de naturaleza en cerros orientales, humedales y zonas rurales de Bogotá y la región	X		Número de recorridos	Prog. # 2 % 14,3					2	2	2	2	2	2	2	2	14 100,0		30	2					
Ejec. # 0 % 0																	0 0	2								
2. Participar y/o realizar 21 actividades de promoción y posicionamiento turístico	2.1.	Acciones de promoción y/o posicionamiento de ciudad como destino turístico, en ferias y/o Workshop		X	Acciones realizadas y/o en las que participó el IDT	Prog. # 1 % 100,0												1 100,0			60	3				
	Ejec. # 0 % 0																	0 0				3				
	2.2.	Acciones de promoción y/o posicionamiento de ciudad como destino turístico, en ferias y/o Workshop	X		Acciones realizadas y/o en las que participó el IDT	Prog. # 1 % 5,3	1	3	1	2			2	2	4	3		19 100,0				60	10			
	Ejec. # 0 % 0																	0 0					10			
	2.3.	Realizar y/o participar en Press Trip y Fam Trips	X		Fam y Press realizados y/o en los que participó el IDT	Prog. # 2 % 5,4			2	2	3	10	5	7	5	3		37 100,0					60	5		
	Ejec. # 0 % 0																	0 0						5		
	2.4.	Apoyo a eventos de ciudad que permitan la promoción del destino y sus productos turísticos		X	Eventos Apoyados	Prog. # 1 % 100,0												1 100,0						60	3	
	Ejec. # 0 % 0																	0 0							3	
	2.5.	Apoyo a eventos de ciudad que permitan la promoción del destino y sus productos turísticos	X		Eventos Apoyados	Prog. # 2 % 6,3	2	3	2		2	4	7	4	4	2		32 100,0	60						10	
	Ejec. # 0 % 0																	0 0							10	
	2.6.	Presentar proyectos ante el FONTUR y/o entidades de cofinanciación para la promoción de ciudad	X		Proyectos aprobados	Prog. # 1 % 25,0			1		1		1			1		4 100,0		60					8	
	Ejec. # 0 % 0																	0 0							8	
2.7.	Implementar planes de promoción en medios de comunicación, para la promoción turística de la ciudad.		X	Planes Implementados	Prog. # 1 % 33,3	1	1	1									3 100,0	60			2					
Ejec. # 0 % 0																	0 0				2					
2.8.	Implementar planes de promoción en medios de comunicación, para la promoción turística de la ciudad.	X		Planes Implementados	Prog. # 1 % 11,1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	9 100,0				60	8				
Ejec. # 0 % 0																	0 0					8				
2.9.	Diseñar y/o producir material de promoción turística de Bogotá, con marca ciudad.		X	Material de promoción con marca ciudad	Prog. # 1 % 50,0	1											2 100,0					60	3			
Ejec. # 0 % 0																	0 0						3			
2.10.	Diseñar y/o producir material de promoción turística de Bogotá, con marca ciudad.	X		Material de promoción con marca ciudad	Prog. # 10.641 % 4,3	28.220	18.107	9.725	6.280	2.020	17.385	41.509	8.823	27.446	13.534	66.309	250.000						60	5		
Ejec. # 0 % 0																	0 0							5		
2.11.	Distribuir material de promoción de ciudad	X		Material distribuido	Prog. # 10.641 % 4,3	28.220	18.107	9.725	6.280	2.020	17.385	41.509	8.823	27.446	13.534	66.309	250.000		60					3		
Ejec. # 0 % 0																	0 0							3		
3. Diseñar e implementar 100% una estrategia con herramientas digitales y de nuevas tecnologías para la promoción y mercadeo de Bogotá	3.1.	Promocionar el programa de bicirecorridos (urbanos y naturaleza) en medios digitales		X	Pauta de los videos 360° en medios digitales	Prog. # 1 % 50,0	1	1												2 100,0				10	5	
						Ejec. # 0 % 0																				
	3.2.	Efectuar promoción turística de Bogotá, a través de acciones digitales y posicionamiento SEM de la página web www.BogotaDC.travel		X	Actividades de Promoción en medios digitales	Prog. # 1 % 11,1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9 100,0		5						
						Ejec. # 0 % 0														0 0					5	
<b>TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL</b>																				<b>100</b>	<b>100</b>					



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO**  
**PLAN DE GESTIÓN**  
**MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Líderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional,
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	<b>06.-Gestión de Talento Humano</b>
DEPENDENCIA	Subdirección Corporativa y de Control Disciplinario
RESPONSABLE	Subdirector(a) Corporativo y de Control Disciplinario

<b>PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:</b>	<b>15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</b>
<b>EJE TRANSVERSAL:</b>	<b>7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía</b>
<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS:</b>	<b>185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente</b>
<b>PROYECTO DE INVERSIÓN:</b>	<b>1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT</b>

**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**VIGENCIA: 2019**

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	Programado / Ejecutado	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES												PONDERACIÓN VERTICAL		
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD
1. Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Talento Humano	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1										2	5	1	
						Ejec.	#														
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de fortalecer el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Talento Humano	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#	1										2	5	2	
						Ejec.	#														0
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Talento Humano	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	5	2
						Ejec.	#														
2. Gestionar el 90% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Realizar un estudio de cargas laborales para el Instituto Distrital de Turismo			Estudio de cargas laborales	Prog.	#											1	10	1	
						Ejec.	#														
	2.2.	Elaborar la Política de Desempeño de Gestión del Talento Humano			Política adoptada	Prog.	#											1	10	1	
						Ejec.	#														0
	2.2.	Revisar y ajustar el Plan Estratégico de Talento Humano			Plan estratégico adoptado	Prog.	#											1	10	1	
						Ejec.	#														0
	2.3.	Revisar y ajustar la documentación del proceso de Gestión del Talento Humano en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG.MIPG			documentos actualizados en la intranet	Prog.	#												6	10	2
						Ejec.	#														
	2.4.	Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Gestión del Talento Humano y reportarlo en la herramienta establecida			3 reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#												3	10	2
						Ejec.	#														
3. Implementar 100% los planes institucionales de bienestar, capacitación, y seguridad y salud en el trabajo	3.1.	Planear, elaborar y presentar para su adopción el Plan de Bienestar y el de Incentivos de la vigencia 2019 con sus respectivos contenidos.	X		Plan de Bienestar	Prog.	#	0,5	0,5									1	45	7	
						Ejec.	#														
	3.2.	Ejecutar y desarrollar las actividades programadas en el marco del Plan de Bienestar y el de Incentivos.	X		Actividades	Prog.	#	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	45	7	
						Ejec.	#														
	3.3.	Planear, elaborar y presentar para su adopción el Plan de capacitación y del Programa de Inducción de la vigencia 2019 con sus respectivos contenidos.	X	X	Pln de Capacitación y programa de Inducción 2019	Prog.	#	0,5	0,5									1	45	7	
						Ejec.	#														
	3.4.	Ejecutar u o desarrollar las actividades programadas y establecidas en el marco del Plan de Capacitación y del Programa de Inducción.	X	X	Actividades	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	45	8	
						Ejec.	#														
	3.5.	Planear, elaborar y presentar para su adopción el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019.	X		Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019	Prog.	#	0,5	0,5										1	45	8
						Ejec.	#														
	3.6.	Ejecutar u o desarrollar las actividades programadas y establecidas en el marco del Plan de SG-SST Institucional.	X		Actividades	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	45	8	
						Ejec.	#														
4. Mantener 100% la gestión del desarrollo del talento humano	4.1.	Generar dentro de los 22 días calendario la nómina mensual de empleados de planta. Teniendo en cuenta prima semestral, prima de navidad, cesantías e intereses de cesantías.	X		Nomina	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	20	8	
						Ejec.	#														
	4.2.	Registrar la información de nóvedades de los servidores públicos en el sistema SICAPITAL modulo PERNO	X		Novedades	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	20	8	
						Ejec.	#														
	4.3.	Realizar informe que de cuenta de los trámites relacionados con Novedades administrativas tales como (Resoluciones, Comisiones, Respuestas a informes, modificación al Manual de Funciones, informes a entes externos, etc.)	X		Informe	Prog.	#											4	20	7	
						Ejec.	#														
5. Alcanzar un 90% de satisfacción en las actividades realizadas en el marco de los programas de bienestar, capacitación y SG-SST	5.1.	Realizar encuestas de satisfacción a las actividades contratadas por la entidad y aquellas de alto impacto en el interior de la comunidad institucional, en el marco de los Planes de Bienestar, Capacitación y SG SST.	X		Nº Encuestas	Prog.	#											3	20	10	
						Ejec.	#														
	5.2.	Evaluar trimestralmente las actividades ejecutadas a partir de las encuestas de satisfacción y generar informe.	X		Informe	Prog.	#											3	20	10	
						Ejec.	#														
<b>TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL</b>																		<b>100</b>	<b>100</b>		





**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO**  
**PLAN DE GESTIÓN**  
**MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y atractivo del mundo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	<b>07.-Gestión de bienes y servicios</b>
DEPENDENCIA	Subdirección Corporativa y de Control Disciplinario
RESPONSABLE	Subdirector(a) Corporativo y de Control Disciplinario

<b>PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:</b>	<b>15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</b>
<b>EJE TRANSVERSAL:</b>	<b>7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía</b>
<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS:</b>	<b>185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente</b>
<b>PROYECTO DE INVERSIÓN:</b>	<b>1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT</b>

**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**VIGENCIA: 2019**

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	Programado / Ejecutado	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES												PONDERACIÓN VERTICAL							
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD					
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Gestión de Bienes y Servicios	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1									1				2	5	1			
						Ejec.	%	50,0									50,0									100,0
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de fortalecer el recurso humano requerido para apoyar el proceso de Gestión de Bienes y Servicios	X		Documentos previos para contratar o Contratos	Prog.	#		1	1												2	5	2		
						Ejec.	%		50,0	50,0																100,0
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Gestión de Bienes y Servicios	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#		1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	23	5	2	
						Ejec.	%		4,3	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	17,4	100,0			
	Gestionar el 90% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Revisar y ajustar la documentación del proceso de Gestión de Bienes y Servicios en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG	X		Documentos publicados en la intranet	Prog.	#				1						1	1,0		1		4	10	2	
							Ejec.	%				25,0					25,0					25,0				25,0
		2.2.	Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Gestión Bienes y Servicios y reportarlo en la herramienta establecida	X		3 reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#				1						1				1	3	10	4	
Ejec.							%				33,3					33,3					33,3		33,3			
Atender 100% las necesidades de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física y operativa del IDT.	3.1.	Proyectar las necesidades y adelantar la contratación para garantizar el mantenimiento de la infraestructura de la entidad de conformidad con el plan de adquisiciones y de acuerdo con los históricos de consumo	X		Estudios Previos, Contratos gestionados	Prog.	#	4	6	2	2											14	30	5		
						Ejec.	%	28,6	42,9	14,3	14,3															
	3.2.	Atender las solicitudes de mantenimiento de la infraestructura física para garantizar unas instalaciones en condiciones óptimas.	X	X	Informe del contratista y/o correos electrónicos	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	30	18	
						Ejec.	%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3			8,3
	3.3.	Realizar el respectivo seguimiento a la ejecución de los contratos suscritos para atender las necesidades de adecuación y mantenimiento de la infraestructura.	X	X	Informe de supervisión mensual	Prog.	#		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	30	5	
						Ejec.	%		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1			9,1
	3.4.	Realizar la programación de PAC de cada contrato y gestionar los pagos correspondientes.	X	X	PAC programado	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	30	2	
						Ejec.	%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3			8,3
	Atender 100% las necesidades de servicios administrativos para el funcionamiento del IDT.	4.1.	Proyectar las necesidades y entrega de Fichas Técnicas para dar inicio a la contratación de servicios administrativos para el funcionamiento de la entidad de conformidad con el plan de adquisiciones y de acuerdo con los históricos de consumo	X		Estudios Previos, Contratos gestionados	Prog.	#				2	2										4	20	5	
							Ejec.	%				50,0	50,0													
		4.2.	Atender las solicitudes de prestación de servicios administrativos para garantizar el óptimo funcionamiento de la entidad.	X	X	Porcentaje de solicitudes atendidas, frente a las recibidas	Prog.	#	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	20	5
							Ejec.	%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3		
4.3.		Realizar el respectivo seguimiento a la ejecución de los contratos suscritos para atender las necesidades de adecuación y mantenimiento de la infraestructura.	X	X	Informe Seguimiento	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	20	5	
						Ejec.	%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3			8,3
4.4.		Realizar la programación de PAC de cada contrato y gestionar los pagos correspondientes.	X	X	PAC programado	Prog.	#		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	20	5	
						Ejec.	%		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1			9,1
Manejar y controlar el 100% de los bienes del IDT.	5.1.	Trámitar el total de las solicitudes para la entrega de elementos de consumo cumpliendo los procedimientos y normas aplicables.	X		Solicitudes	Prog.	#	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	35	5	
						Ejec.	%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3			8,3
	5.2.	Trámitar el total de las solicitudes para la entrega de elementos de devolutivos cumpliendo los procedimientos y normas aplicables.	X		Solicitudes	Prog.	#	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	35	5	
						Ejec.	%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3			8,3
	5.3.	Garantizar y realizar el ingreso de los bienes adquiridos por la entidad al almacén y su registro contable en el sistema de SICAPITAL.	X		Reporte de Ingresos	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	35	5	
						Ejec.	%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3			8,3
	5.4.	Realizar el levantamiento de la toma física del inventario General del Instituto Distrital de Turismo.	X		Informe	Prog.	#												1				1	35	3	
						Ejec.	%															100,0				
	5.5.	Realizar Comité de Inventarios	X		Acta	Prog.	#			1													4	35	5	
						Ejec.	%			25,0																
	5.6.	Realizar baja de inventarios de bienes en estado de obsolescencia o inservible de los inventarios de la entidad.	X		Acto Administrativo	Prog.	#																2	35	5	
						Ejec.	%																			
	5.7.	Conciliar con contabilidad los inventarios de consumos y devolutivos en la debida oportunidad.	X		Actas de conciliación	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	35	6
						Ejec.	%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3		
5.8.	Definir los requerimientos para el recálculo de vida útil y análisis de deterioro para la implementación de las NICSP en el módulo SAI del sistema de SICAPITAL, así como para la generación de nuevos reportes en el módulo SAE del Sistema SI CAPITAL.	X		Requerimientos definidos	Prog.	#																3	35	5		
					Ejec.	%																				

TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL

100

100



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO**  
**PLAN DE GESTIÓN**  
**MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	<b>08.-Gestión financiera</b>
DEPENDENCIA	Subdirección Corporativa y de Control Disciplinario
RESPONSABLE	Subdirector(a) Corporativo y de Control Disciplinario

<b>PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:</b>	<b>15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</b>
<b>EJE TRANSVERSAL:</b>	7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
<b>PROGRAMA:</b>	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS:</b>	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente
<b>PROYECTO DE INVERSIÓN:</b>	<b>1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT</b>

**PLAN OPERATIVO ANUAL**

VIGENCIA: 2019

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	Programado / Ejecutado	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES												PONDERACIÓN VERTICAL			
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Gestión Financiera	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1									1		2	10	2	
						Ejec.	%	50,0														
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de fortalecer el recurso humano requerido para apoyar el proceso de Gestión Financiera	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#	2	1										3	4	4	
						Ejec.	%	66,7	33,3													
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Gestión Financiera	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	6	38	4	4
						Ejec.	%	5,3	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9	7,9		
Gestionar el 90% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Revisar y ajustar la documentación del proceso de Gestión FINANCIERA en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG	X		Documentos publicados en la intranet	Prog.	#				1						1	4	15	4		
						Ejec.	%			25,0							25,0					25,0
	2.2.	Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Gestión Financiera y reportarlo en la herramienta establecida	X		3 reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#				1							1	3	4	4	
						Ejec.	%				33,3											
	Gestionar que el PAC NO ejecutado por el IDT supere el 11,3% frente a la programación mensual	3.1.	Capacitar a los responsables de la programación y ejecución del PAC por cada dependencia, frente a la incidencia de la no ejecución del PAC para el IDT.	X		Capacitaciones	Prog.	#					1					1	2	15	5	
							Ejec.	%					50,0									
3.2.		Generar alertas de ejecución del PAC programado vs ejecutado antes del cierre de pagos programado, con el fin de lograr una óptima ejecución del PAC programado para el IDT.	X		Reuniones y/o correos electrónicos	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	5	5	
						Ejec.	%	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1			9,1
3.3.		Programar los recursos necesarios en el modulo PAC de SHD para garantizar la disponibilidad de recursos para el pago oportuno de las obligaciones contratadas por el IDT, de acuerdo con la solicitud realizada por las áreas.	X		Reprogramaciones de PAC	Prog.	#	1										1	6	5	5	
						Ejec.	%	16,7														
Generar oportunamente el 100% de los informes presupuestales para el adecuada toma de decisiones del comité directivo de la Entidad.	4.1.	Reportar 2 veces en el mes a los responsables de las áreas, los compromisos y pagos de la vigencia, los certificados de disponibilidad por comprometer y la ejecución de las reservas y pasivos exigibles, con el fin de llevar el control y establecer el nivel de ejecución de apropiaciones para la toma de decisiones de la entidad.	X		Reportes de ejecución presupuestal	Prog.	#	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	20	4	
						Ejec.	%	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1			9,1
	4.2.	Presentación oportuna de los informes presupuestales a los diferentes entes de control.	X		Informes de Ejecución Presupuestal	Prog.	#	11	6	5	8	5	5	8	5	5	8	5	76	4	4	
						Ejec.	%	14,5	7,9	6,6	10,5	6,6	6,6	10,5	6,6	6,6	10,5	6,6	6,6			6,6
	4.3.	Participar en el proceso de proyección del anteproyecto de presupuesto para garantizar los recursos de la entidad	X		Documentos de anteproyecto	Prog.	#							2	3	2			7	4	4	
						Ejec.	%															
4.4.	Realizar la conciliación mensual de registro de pagos e ingresos entre presupuesto y tesorería.	X		Acta de conciliación bancaria	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	5	5	
					Ejec.	%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3			8,3
Documentar e implementar 100% las normas internacionales de contabilidad	5.1.	Actualización de documentos Financieros bajo el Nuevo Marco Normativo - Anexo a la Política Contable adoptada por el IDT.	X		Documentos	Prog.	#										1	1	20	10		
						Ejec.	%															
	5.2.	Seguimiento a la actualización de los sistemas de información SI CAPITAL módulos: SAE/SAI, PERNO, LIMAY, OPGET Y SISCO acorde con el Nuevo Marco Normativo	X		Informe	Prog.	#	1					1			1,0		3	10	10		
						Ejec.	%	33,3														
	Mantener el 100% de la gestión contable del IDT.	6.1.	Revisar que la información de hechos económicos registrada en los diferentes aplicativos, tenga una adecuada interfase en la contabilidad.	X		Certificado de estados financieros	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	10	10
							Ejec.	%	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1		
6.2.		Realizar reuniones de Comité Técnico de Sostenibilidad Contable para dar cumplimiento con la normatividad vigente.	X		Actas de Comité	Prog.	#	1									1	6	10	10		
						Ejec.	%	16,7														
6.3.		Realizar conciliaciones mensuales entre las diferentes áreas en forma oportuna para la consolidación de la información contable.	X		Actas de Conciliación	Prog.	#	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	33	10	10	
						Ejec.	%	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1			9,1

TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL

100

100





**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO**  
**PLAN DE GESTIÓN**  
**MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
<b>PROCESO SIG</b>	<b>09.-Gestión jurídica y contractual</b>
DEPENDENCIA	Oficina Asesora Jurídica
RESPONSABLE	Jefe Oficina Asesora Jurídica

<b>PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:</b>	<b>15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</b>
<b>EJE TRANSVERSAL:</b>	<b>7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía</b>
<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS:</b>	<b>185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente</b>
<b>PROYECTO DE INVERSIÓN:</b>	<b>1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT</b>

**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**VIGENCIA: 2019**

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	Programado / Ejecutado	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES												PONDERACIÓN VERTICAL					
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD			
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Identificar las necesidades de recurso humano para apoyar la gestión del proceso de Gestión Jurídica contractual	X		Anteproyecto PAA	Prog.	#	1									1,0			2	100,0	2		
						Ejec.	%	50,0																
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de fortalecer el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Gestión Jurídica y Contractual	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#	5	7											12	100,0	4		
						Ejec.	%	41,7	58,3															0
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Gestión Jurídica y Contractual	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#		5	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	24	137	100,0	4	
						Ejec.	%		3,6	8,8	8,8	8,8	8,8	8,8	8,8	8,8	8,8	8,8	8,8	8,8	17,5	0		
	Gestionar el 90% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Documentar e identificar una metodología para la identificación de las actividades del Comité de Conciliación del IDT	x		Procedimiento o instrumento documentado	Prog.	#										1			1	100,0	6	
							Ejec.	%																
		2.2.	Documentar e identificar las actividades para el tema de la defensa judicial y el daño antijurídico en el IDT.	x		Procedimiento o instrumento documentado	Prog.	#					1							1	100,0	4		
Ejec.							%																	0
2.3.		Revisar y ajustar la documentación del proceso de Gestión Jurídica y Contractual, en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG	x		Documentos publicados en la intranet	Prog.	#			1		1			1				1	4	100,0	5		
						Ejec.	%			25,0		25,0		25,0		25,0		25,0		25,0			0	
2.4.		Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Gestión Jurídica y Contractual y reportarlo en la herramienta establecida	X		3 reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#			1					1				1	3	100,0	5		
						Ejec.	%			33,3					33,3				33,3		0			
Gestionar el 100% de los contratos requeridos por la entidad para el cumplimiento de su misión		3.1.	Generar un reporte mensual de los Procesos de Selección radicados por las dependencias en la Oficina Asesora Jurídica	x		Procesos Radicados	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	100,0	20
							Ejec.	%	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	
		3.2.	Adelantar los procesos de contratación que soliciten las diferentes áreas de la entidad, de conformidad con lo señalado en la normatividad vigente	x		Procesos Adelantados	Prog.	#	22	20	15	12	11	10	10	10	10	10	5	5	215	100,0	10	
							Ejec.	%	10,2	9,3	7,0	5,6	5,1	4,7	4,7	4,7	4,7	2,3	2,3	0,0				
	3.3.	Realizar reporte mensual sobre las publicaciones en la página del SECOP y demás medios electrónicos y Web sobre los procesos contractuales que se adelantan en el Instituto.	x		Informe	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100,0	10		
						Ejec.	%	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	0			
	3.4.	Hacer los informes de los contratos suscritos por el Instituto a las diferentes entidades de control y otras que lo requieran.	x		Informe	Prog.	#	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	100,0	5		
						Ejec.	%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	0			
	Atender el 100% de los requerimientos en materia de defensa judicial y conceptos jurídicos	4.1.	Llevar a cabo los comités de conciliación cuando estos sean necesarios por el Instituto	x		Actas	Prog.	#	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	100,0	15	
							Ejec.	%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3		0,00
		4.2.	Presentar un (1) informe del primer semestre y generar un (1) reporte del segundo semestre sobre el estudio de solicitudes de conciliación, las audiencias de conciliación que se celebren y las demandas que sean notificadas al Instituto y generar un (1) reporte anual sobre los procesos de tutelas que sean notificadas al Instituto	x		Informe / Reportes Excel	Prog.	#							2					1	3	100,0	5	
							Ejec.	%							66,7							33,3		
4.3.		Generar reporte anual en Excel sobre los conceptos jurídicos solicitados por las diferentes dependencias del Instituto	x		Reporte Excel	Prog.	#												1	1	100,0	5		
						Ejec.	%														100,0			
<b>TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL</b>																			<b>100</b>	<b>100</b>				



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO  
PLAN DE GESTIÓN  
MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	5- Avanzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico.
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	<b>10.-Gestión documental</b>
DEPENDENCIA	Subdirección Corporativa y de Control Disciplinario
RESPONSABLE	Subdirector(a) Corporativo y de Control Disciplinario

<b>PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:</b>	<b>15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</b>
<b>EJE TRANSVERSAL:</b>	7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
<b>PROGRAMA:</b>	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS:</b>	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente
<b>PROYECTO DE INVERSIÓN:</b>	<b>1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT</b>

**PLAN OPERATIVO ANUAL  
VIGENCIA: 2019**

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	Programado / Ejecutado	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES												PONDERACIÓN VERTICAL					
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD			
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Gestión Documental	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1									1			2	10	2		
						Ejec.	#																	0
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de fortalecer el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Gestión Documental	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#			1										1	10	4		
						Ejec.	#			100														0
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Gestión Documental	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	13	10	4	
						Ejec.	#																	
	Gestionar el 90% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Actualizar el programa de Geston Documental y definir indicadores.	X		Documento actualizado	Prog.	#										1			1	25	5	
							Ejec.	#																
		2.2.	Actualizar las tablas de retención documental de acuerdo con las directrices del archivo de Bogotá	X		Tablas acatualizadas por dependencias	Prog.	#												1	1	25	5	
Ejec.							#																	0
2.3.		Actualizar el plan institucional de archivo (PINAR)	X		Pinar actualizado	Prog.	#											1		1	25	3		
						Ejec.	#																	0
2.4.		Documentar el formato de tablas de valoración de acuerdo con la normatividad vigente	X		Documento formalizado	Prog.	#												1	1	25	3		
						Ejec.	#																	0
2.5		Revisar y ajustar la documentación del proceso de Gestión del Talento Humano en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG.MIPG	X		Documentos publicados en la intranet	Prog.	#			1								1		1	4	25	3	
						Ejec.	#					25,0												
2.6.		Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Gestión del Talento Humano y reportarlo en la herramienta establecida	X		3 reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#			1								1		1	3	25	6	
						Ejec.	#					33,3												
Implementar y mantener 90% el sistema integrado de conservación		3.1.	Monitorear la temperatura y humedad del archivo central.	X		Reporte y/o Monitoreos	Prog.	#			1		1		1		1		1		5	30	15	
							Ejec.	#					20		20		20		20		20			
		3.2.	Garantizar el mantenimiento de la infraestructura necesaria para la conservación del archivo central.	X		Fumigación Desratización y Desinfección	Prog.	#					1							1	2	30	15	
							Ejec.	#							50,0						50,0			
		Mantener y hacer seguimiento al 100% del subsistema interno de gestión de archivos - SIGA en el IDT	4.1.	Actualizar el programa de Geston Documental y definir indicadores.	X		Documento	Prog.	#										1,0			1	35	10
								Ejec.	#															
4.2.	Realizar capacitaciones sobre las transferencias documentales y organización del Archivo de Gestión		X		listados de Asistencia	Prog.	#	4	4	4	4									16	35	5		
						Ejec.	#																	0
4.3.	Realizar el seguimiento a los archivos de gestión de cada una de las dependencias de la entidad teniendo en cuenta la normatividad archivística.		X		Memorandos de seguimiento y listas de asistencia	Prog.	#	4	4	4	4			4	4,0	4	4			32	35	5		
						Ejec.	#																	0
4.4.	Cumplir las transferencias documentales primarias según Cronograma.		X		Transferencias Documentales	Prog.	#			2	5	4	4	4	1					16	35	15		
						Ejec.	#							12,5	31,3	25,0	25,0	6,3						
<b>TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL</b>																				<b>100</b>	<b>100</b>			





**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO**  
**PLAN DE GESTIÓN**  
**MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	<b>11.-Gestión tecnológica</b>
DEPENDENCIA	Oficina Asesora de Planeación
RESPONSABLE	Jefe Oficina Asesora de Planeación

<b>PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:</b>	<b>15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</b>
<b>EJE TRANSVERSAL:</b>	7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
<b>PROGRAMA:</b>	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS:</b>	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente
<b>PROYECTO DE INVERSIÓN:</b>	<b>1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT</b>

**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**VIGENCIA: 2019**

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES													PONDERACIÓN VERTICAL								
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD						
Gestionar el 90% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1.1.	Documentar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI), de acuerdo con el marco de referencia de Arquitectura Empresarial del Estado	X		PETI implementado	Prog.	#											1					1	8			
						Ejec.	%											100,0							100,0		
	1.2.	Revisar y actualizar el documento de Arquitectura Empresarial de la entidad	X		Documento implementado	Prog.	#																1		8		
						Ejec.	%												100,0						100,0		
	1.3.	Elaborar el catalogo de sistemas de información	X		Documento implementado	Prog.	#																	1		8	
					Ejec.	%												100,0						100,0			
Atender 100% las necesidades de infraestructura tecnológica del IDT	1.4.	Revisar y ajustar la documentación del proceso y revisar los indicadores del proceso de Gestión tecnológica en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG.MIPG, con relación a gobierno digital	X		Documentos e indicadores actualizados	Prog.	#																1		8		
						Ejec.	%																50,0		100,0		
	1.5.	Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Gestión Tecnológica y reportarlo en la herramienta establecida	X		3 reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#																1		8		
						Ejec.	%																33		100,0		
																								33		0,0	
Atender 100% las necesidades de infraestructura tecnológica del IDT	2.1.	Brindar soporte técnico a los usuarios para garantizar el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica del Instituto Distrital de Turismo	X		Porcentaje de solicitudes de soporte atendidas, frente a solicitudes recibidas	Prog.	#	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	10	
						Ejec.	%	8,3	8,3	8,3	8,33	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	100		
	2.2.	Adquirir servicios especializados en tecnología y realizar seguimiento para el correcto funcionamiento de la plataforma tecnológica del IDT.	X		Procesos contractuales	Prog.	#				1	1	1	1	1	2				1	1			9		10	
						Ejec.	%				11,1	11,11	11,1	11,1	11,1	22,2				11,1	11,1				100,0		
	2.3.	Administrar, implementar mejoras, dar soporte técnico para el funcionamiento del sistema de información SICAPITAL, en cada uno de sus módulos.	X		Porcentaje del Sistema SICAPITAL en funcionamiento	Prog.	#	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	10	
						Ejec.	%	8,3	8,3	8,3	8,33	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	100,0	
	2.4.	Implementar un dominio tecnológico del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI, de acuerdo con la norma ISO27001	X		Porcentaje de avance en la implementación del dominio tecnológico	Prog.	#																		1		
						Ejec.	%																		100,0		
	2.5.	Elaborar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	X		Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	Prog.	#																		1		
						Ejec.	%																		100,0		
	2.6.	Mantener la plataforma tecnológica para el monitoreo y recolección de información turística del IDT	X		Sistema Inteligente mantenido	Prog.	#	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	8	
						Ejec.	%	8,3	8,3	8,3	8,33	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	100	
	2.7.	Administrar las cuentas de usuario para el acceso a los servicios de la plataforma tecnológica del IDT.	X		Porcentaje de cuentas de usuario administradas	Prog.	#	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	3	
						Ejec.	%	8,3	8,3	8,3	8,33	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	100,0	

TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL

100 100



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO  
PLAN DE GESTIÓN  
MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	<b>12.-Atención al ciudadano</b>
DEPENDENCIA	Subdirección Corporativa y de Control Disciplinario
RESPONSABLE	Subdirector(a) Corporativo y de Control Disciplinario

<b>PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:</b>	<b>15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</b>
<b>EJE TRANSVERSAL:</b>	<b>7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>
<b>PROGRAMA:</b>	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS:</b>	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente
<b>PROYECTO DE INVERSIÓN:</b>	<b>1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT</b>
<b>PROYECTO DE INVERSIÓN:</b>	<b>1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT</b>

**PLAN OPERATIVO ANUAL  
VIGENCIA: 2019**

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES													PONDERACIÓN VERTICAL				
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD		
							#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#			%	#
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Atención al Ciudadano	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1						1,0					2	10	2		
						Ejec.	#	50						50									100
							%																0,0
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de fortalecer el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Atención al Ciudadano	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#	1											1	10	4		
						Ejec.	#	100														100	
							%															0	
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Atención al Ciudadano	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	11	10	4	
						Ejec.	#		9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	18,2	100				
							%													0			
Gestionar el 90% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Implementar herramienta para el registro ordenado y la gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias en el IDT	X		Herramienta implementada	Prog.	#						1					1	20	6			
						Ejec.	#															0	
	2.2.	Documentar el reglamento de peticiones, quejas y reclamos, lineamientos para la atención y gestión de peticiones verbales en el IDT.	X		Reglamento implementado	Prog.	#						1					1	20	6			
						Ejec.	#															0	
	2.3.	Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Atención al Ciudadano y reportarlo en la herramienta establecida	X		3 reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#			1				1				1	3	20			
						Ejec.	#			33,3												0	
	2.4.	Revisar y ajustar la documentación del proceso Atención al Ciudadano en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG.MIPG	X		Documentos publicados en la intranet	Prog.	#		1			1			1		1		4	20	8		
						Ejec.	#		25,0			25,0				25,0		25,0				100,0	
	Implementar el 100% de las estrategias de atención al ciudadano.	3.1.	Ejecutar los lineamientos establecidos en PAAC 2019 y reportar el cumplimiento de las actividades programadas en el Componente Atención al Ciudadano.	X		Actualización del procedimiento y caracterización PQRS/ Relacion excel mensual	Prog.	#	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	13	70	20	
							Ejec.	#	7,7	7,7	15,4	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7			7,7
		3.2.	Elaborar Informes de la Entidad, relacionados con Atención al Ciudadano PQRSDF	X		Informes PQRSDF	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	70	10	
							Ejec.	#	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3			100,0
3.3.		Llevar a cabo procesos de capacitación a la Comunidad Institucional orientados a la atención al ciudadano.	X		Capacitaciones/ Listas de Asistencia	Prog.	#			1				1			1	3	70	10			
						Ejec.	#			33,3					33,3		33,3				100,0		
3.4.		Socializar al interior de la Entidad los canales establecidos por el IDT para la atención al ciudadano en materia de PQRS, a través del Sistema Distrital de Quejas y Sugerencias - SDQS	X		Correos	Prog.	#					1					1	2	70	10			
						Ejec.	#														50,0		
3.5.		Implementar señalización para facilitar el acceso de personas en condición de discapacidad, a los espacios de atención al ciudadano en la sede del IDT	x		Señalización	Prog.	#							1				1	1	70	10		
						Ejec.	#															100,0	
3.6.		Adecuar un espacio para la prestación y atención de Servicios a la ciudadanía	x			Prog.	#							0,5	0,5				1	70	10		
						Ejec.	#															100,0	
<b>TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL</b>																			<b>100</b>	<b>100</b>			





**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO**  
**PLAN DE GESTIÓN**  
**MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	<b>13.-Evaluación institucional</b>
DEPENDENCIA	Control Interno
RESPONSABLE	Asesor(a) Control Interno

PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:	<b>15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</b>
EJE TRANSVERSAL:	7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
PROGRAMA:	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente
PROYECTO DE INVERSIÓN:	<b>1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT</b>

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES																	PONDERACIÓN VERTICAL	
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD			
																						#	%	#
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Evaluación Institucional	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1							1,0				2	100,0	5			
						Ejec.	#																0	0
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de fortalecer el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Evaluación Institucional	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#	2	2										4	100,0	5			
						Ejec.	#																0	0
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Evaluación Institucional	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#		2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	8	46	100	4		
						Ejec.	#																	0
	Gestionar el 90% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Presentar en el Comité de Coordinación de Control Interno, el estado de las actividades realizadas por la Asesoría de Control Interno	X		Informes presentados	Prog.	#			1			1			1		3	100,0	8			
							Ejec.	#																0
		2.2.	Revisar y ajustar la documentación del proceso de Evaluación Institucional en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG.MIPG	X		Documentos publicados en la intranet	Prog.	#			1			1		1		1	4	100,0	9			
Ejec.							#																0	0
2.3.		Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Evaluación Institucional y reportarlo en la herramienta establecida	X		3 reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#			1			1				1	3	100,0	8				
						Ejec.	#																0	0
Realizar 96 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorías aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.		3.1.	Realizar las auditorías internas a los procesos establecidos en el plan anual de auditorías	X		AUDITORIAS INTERNAS A LOS PROCESOS	Prog.	#			1						1		2	67	7			
							Ejec.	#																0
		3.2.	Realizar las auditorías especiales a los procesos establecidos el plan anual de auditorías	X		AUDITORIAS ESPECIALES A LOS PROCESOS	Prog.	#		1		1	1	1	1	1	1	1	7	100	6			
	Ejec.						#																0	0
	3.3.	Presentar los informes de ley establecidos en el plan anual de auditorías	X		INFORMES PRESENTADOS	Prog.	#	19	4	2	4	5	4	6	4	3	3	4	2	60	100	15		
						Ejec.	#	31,7	6,7	3,3	6,7	8,3	6,7	10,0	6,7	5,0	5,0	6,7	3,3					0
	3.4.	Realizar el fomento de la cultura del autocontrol de acuerdo con lo establecido en el plan anual de auditorías	X		ACTIVIDADES DE FOMENTO SOCIALIZADAS	Prog.	#				1					1		1	3	100	4			
						Ejec.	#																	0
	3.5.	Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento de acuerdo con lo establecido en el plan anual de auditorías	X		SEGUIMIENTOS REALIZADOS A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DEL IDT	Prog.	#		2		2			2			2	2	10	100	6			
						Ejec.	#																	0
	3.6.	Realizar las evaluaciones y seguimientos definidos en el plan anual de auditorías	X		EVALUACIONES Y SEGUIMIENTOS REALIZADOS	Prog.	#	2	2	2	2	2	5	2	2	2	2	2	5	30	100,0	10		
						Ejec.	#																	
	3.7.	Realizar la evaluación a la gestión del riesgo.	X		EVALUACIONES EFECTUADAS A LOS RIESGOS	Prog.	#	1		1		2		1		1		1	7	100,0	6			
						Ejec.	#																	
	3.8.	Realizar acompañamiento a los entes externos de control.	X		ACOMPANIAMIENTOS EFECTUADOS A LOS ENTES EXTERNOS	Prog.	#	2	4	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	29	100,0	6		
						Ejec.	#																	
	<b>TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL</b>																			<b>100</b>	<b>100</b>			



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO  
PLAN DE GESTIÓN  
MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
<b>PROCESO SIG</b>	<b>14.-Control interno disciplinario</b>
DEPENDENCIA	Subdirección Corporativa y de Control Disciplinario
RESPONSABLE	Subdirector(a) Corporativo y de Control Disciplinario

<b>PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:</b>	<b>15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</b>
<b>EJE TRANSVERSAL:</b>	7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
<b>PROGRAMA:</b>	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS:</b>	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente
<b>PROYECTO DE INVERSIÓN:</b>	<b>1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT</b>

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2019																						
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	Programado / Ejecutado	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES												PONDERACIÓN VERTICAL			
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Control Interno Disciplinario	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1									1,0				2	
						Ejec.	%	50,0														50,0
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de fortalecer el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Control Interno Disciplinario	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#	1													1	
						Ejec.	%	100,0														100,0
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Control Interno Disciplinario	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	12
						Ejec.	%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	16,7
Gestionar el 90% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Revisar y ajustar la documentación del proceso de Control Interno Disciplinario en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG	X		Documentos publicados en la intranet	Prog.	#			1						1					2	
						Ejec.	%			50,0						50,0						
	2.2.	Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Control Interno Disciplinario y reportarlo en la herramienta establecida	X		3 reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#			1						1				1	3	
						Ejec.	%			33,3					33,3							33,3
Dar trámite al 100% de los procesos disciplinarios que requieran actuación procesal, de conformidad con lo establecido en el Código Único disciplinario vigente.	3.1.	Analizar la procedibilidad de la queja o informe y proferir auto inhibitorio o de remisión por competencia, de acuerdo con la ley 734 de 2002.	X		Informe Quejas Recibidas	Prog.	#			1						1			1	4		
						Ejec.	%			25,0					25,0				25,0		25,0	100,0
	3.2.	Difundir el contenido de la Ley 734 de 2002 y las normas que la adicionen o modifiquen a la comunidad institucional, con el objeto de prevenir faltas disciplinarias.	X		Capacitaciones, listas de Asistencia	Prog.	#			1									1	2		
						Ejec.	%			50,0									50,0		100,0	0
	3.3.	Agotar la etapa de investigación de los procesos disciplinarios vigencia 2016 y 2017	X		Informe Semestral	Prog.	#					1							1	2		
						Ejec.	%							50,0							50,0	100,0
	3.4.	Adelantar la etapa de indagación preliminar a los procesos vigencia 2017-2018 (los que haya lugar)- I Semestre	X		Informe Semestral	Prog.	#					1								1	2	
						Ejec.	%							50,0							50,0	100,0
	3.5.	Cumplir los términos de tiempos establecidos para el adelantamiento de las etapas procesales en la Ley 734 de 2002.	X		Informe Semestral	Prog.	#					1								1	2	
						Ejec.	%							50,0							50,0	100,0
<b>TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL</b>																			<b>100</b>	<b>100</b>		